MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 213

SANTA FE, 4 JUL 2023

VISTO:

El Expediente N° FG-000281/2023 del MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN, por el cual se tramita la adquisición de 2 (dos) Pcs que serán utilizadas como servidores para correr las inteligencias artificiales del sistema Heimdall; y,

CONSIDERANDO:

Que, para ello se ha convocado a la Licitación Privada N° 16/2023, habiéndose cursado invitación a distintos potenciales proveedores, siendo además publicada en la página Web del Ministerio;

Que, el Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Licitación mencionada fue debidamente aprobado por Resolución del Fiscal General Nro. 187 de fecha 07 de junio de 2023;

Que, se han recibido 4 (cuatro) ofertas, según consta en el Acta de Apertura, correspondientes a las firmas Technae S.R.L., PapirOnline S.R.L., Xnativa Technology S.A. y Tem Sistemas de Andrés Alcides Gustavo Tosolini;

Que, habiéndose analizado el cumplimiento de los requisitos formales de la documentación de cada una de las ofertas presentadas, se determina la admisibilidad de la totalidad de las mismas;

Que, a fs. 157 obra informe del Director de Sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica, que determina que la propuesta de la firma Technae S.R.L. en su oferta básica cumplimenta con las especificaciones técnicas y es la de menor precio, siendo el mismo razonable de acuerdo a la estimación previa;

Que, a fs. 158 obra informe de la comisión evaluadora que coincide con el informe técnico mencionado y propone la adjudicación de la gestión a la firma Technae S.R.L.;

Que, se cuenta con crédito en la partida específica para atender la erogación, por lo que se ha confeccionado el compromiso preventivo de rigor;

Que, la presente gestión se ajusta, en cuanto a la modalidad de compra, a lo prescripto en el Artículo 36° de la Ley Nro. 14.185, y se realiza en el marco de lo dispuesto por Resolución del Fiscal General Nro. 00255/16, de fecha 12 de Octubre de 2016, que adhiere parcialmente a la reglamentación aprobada en el Anexo Único del Decreto N.° 1104/16;

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Apruébase la Licitación Privada Nro. 16/2023 y adjudicase la adquisición de 2 (dos) Pcs que serán utilizadas como servidores para correr las

inteligencias artificiales del sistema Heimdall, por un total de DOLARES ESTADOUNIDENSES NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO (u$s 9.588,00), a la firma Technae S.R.L., CUIT Nro. 30-71038149-2, en los términos de su propuesta económica y las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la presente Licitación Privada, a saber:

Cantidad	Detalle	Precio Unitario	Precio Total
2 (dos)	EQUIPO DE PC con las siguientes especificaciones técnicas: - Procesador Intel Core i7-12700K o 12700KF BOX 12 núcleos/5Ghz - Cooler s 1700 - Placa MB chipset Intel B760M DS3H Gigabyte - 2x 16Gb RAM DDR4 3200Mhz. Total 32 Gb - 2 discos NVME M. 2 1 TB. - Placa de video PCI-e GeForce RTX 4070 12 GB - Placa con 2 puertos de 10 Gb o 2 Placas de 10 Gb Pci-e - Gabinete rackeado de 4 U ventilador adicional y con fuente de 700 W certificada	u$s 4.794,00	u$s 9.588,00
TOTAL GENERAL			**u$s 9.588,00**

Artículo 2°: Impútese el monto que resulte de aplicar el costo señalado en el artículo anterior a la cotización del dólar estadounidense billete tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina, del día hábil anterior al de la facturación, en

el Carácter 1 - Administración Central, Jurisdicción 7 – Poder Judicial, Subjurisdicción 9 - Ministerio Público de la Acusación, Programa 21, Fuente de Financiamiento 111, Finalidad 1, Función 2.0, Inciso 4, Partida Principal 3, del Presupuesto Vigente.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

MARÍA CECILIA VRANICICH
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE